

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

1985: *Por la Paz, todos contra la agresión*

Imprenta Nacional
Tiraje: 2,150 Ejemplares

Apartado Postal No. 86 — Tel. 27917

EPOCA REVOLUCIONARIA
Valor ₡5.00

AÑO LXXXIX

Managua, Miércoles 17 de Abril de 1985.

No. 71

SUMARIO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	
Nombramientos	541
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	
Títulos Profesionales	542
MINISTERIO DE JUSTICIA	
Renovaciones de Marcas	543
SECCION JUDICIAL	
Solicitud Reposición de Certificado	544
Sentencia de Divorcio	544
Declaratorias de Herederos	544

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Nombramientos

Reg. No. 1387 — R/F 559824 — ₡ 250.00

Acuerdo Ministerial No. 353

Miguel Ernesto Vijil Icaza

MINISTRO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Primero: Ratificar los nombramientos de Responsables de Departamento de la II Región (León) de este Ministerio, de la siguiente manera:

- 1) Al compañero Licenciado Carlos Guevara Berríos, como Responsable del Departamento de Administración de Inmueble.
- 2) Al compañero Milton Chicas Benitez, como Responsable del Departamento de Trabajo Social.
- 3) Al compañero Ingeniero Enrique Cuadra Zavala, como Responsable del Departamento Técnico.

Segundo: Este Acuerdo es efectivo a partir de esta fecha.

Dado en la ciudad de Managua, a los quince días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco. — *Miguel Ernesto*

Vijil Icaza., Ministro.

Reg. No. 1388 — R/F 559821 — ₡ 450.00

Acuerdo Ministerial No. 350

Miguel Ernesto Vijil Icaza

MINISTRO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Primero: Nombrar como Presidente del Comité Regional de Asuntos Habitacionales de la III Región (Managua), al compañero Miguel Ramiro Cárdenas Alvarado, a partir del primero de Enero de 1985, en sustitución de la compañera Jenny Gallo Zeledón, quien renunció por motivos justificados.

El compañero Cárdenas Alvarado cesó en sus funciones como Presidente del CRAH de la VI Región (Matagalpa), a partir de esa misma fecha.

Segundo: Nombrar como Presidente Suplente del Comité Regional de Asuntos Habitacionales de la III Región (Managua), a partir del primero de Enero de 1985, a la compañera Jenny Gallo Zeledón, en sustitución de la compañera Esmeralda Oivas, quien desempeñará otras funciones en el mismo Comité.

Dado en la ciudad de Managua, a los ocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco. — *Miguel Ernesto Vijil Icaza.*, Ministro.

Reg. No. 1389 — R/F 559822 — ₡ 250.00

Acuerdo Ministerial No. 351

Miguel Ernesto Vijil Icaza

MINISTRO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Primero: Ratificar los nombramientos de Responsable del Departamento de la III Región (Managua) de este Ministerio, de

la siguiente manera:

- 1) A la compañera Doctora María Elena Dávila Bird, como Responsable del Departamento de Administración de Inmuebles.
- 2) A la compañera Licenciada Ligia Callejas Vauchan, como Responsable del Departamento de Trabajo Social.
- 3) Al compañero Ingeniero Leonardo Argüello Aguirre como Responsable del Departamento Técnico.

Segundo: Este Acuerdo es efectivo a partir de esta fecha.

Dado en la ciudad de Managua, a los ocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco. — *Miguel Ernesto Vijil Icaza*, Ministro.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE NICARAGUA

Títulos Profesionales

Reg. No. 1284 — R/F554160 — ₡ 125.00
CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 329, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Marta Derlina Mecon Sánchez, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Economía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — El Rector de la Universidad *Humberto López R.* — El Secretario General, *N. González R.* "

Es conforme Managua, 21 de Diciembre de 1984. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. No. 1286 — R/F 554760 — ₡ 125.00
CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 43, tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Escuela de Secretariado Ejecutivo y Bilingüe que este

Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Adelaida Cruz Taisique, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Escuela de Secretariado Ejecutivo y Bilingüe.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Secretaria Ejecutiva Bilingüe para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — El Rector de la Universidad *Humberto López R.* — El Secretario General, *N. González R.* "

Es conforme Managua, 21 de Diciembre de 1984. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. No. 1287 — R/F 554826 — ₡ 125.00
CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 330, tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Mario Alberto Vanegas Fonseca, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Ingeniero Civil para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad, *Humberto López R.* — El Secretario General, *N. González R.* "

Es conforme Managua, 9 de Abril de 1985. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. No. 1291 — R/F 554825 — ₡ 125.00
CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 78, tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su

cargo, se inscribió el Título que dice "La Universidad Nacional de Nicaragua.

Por Cuanto:

Donald de Jesús García Rodríguez, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad, *Humberto López R.* — El Secretario General, *N. González R.*"

Es conforme Managua, 10 de Abril de 1985. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. No. 1294 — R/F 554779 — ₡ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 39, tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Jorge Aldemaro Moraga Estrada, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Economía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — El Rector de la Universidad, *Humberto López R.* — El Secretario General, *N. Gonzalez R.*"

Es conforme. Managua, 20 de Febrero de 1985. — *Rosario Gutierrez Ortega* Directora.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Renovaciones de Marcas

Reg. No. 966 — R/F 523292 — Valor ₡ 75.00
Gonzalo Cuadra G., apoderado de: Wella Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Renovación marca fábrica:
"LIFETEX" No. 14.111
Clase: (3)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Febrero, 1985. — María S. Pérez G., Registrador.
§ §

Reg. No. 967 — R/F 523298 — Valor ₡ 75.00
Gonzalo Cuadra, apoderado Cassella Aktiengesellschaft Alemana, solicita Renovación marca fábrica:

"HIDRON" No. 2,525 R.P.I.
Clase: (2)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Febrero 27 1985. — María S. Pérez G., Registrador.
§ §

Reg. No. 969 — R/F 523339 — Valor ₡ 150.00
Nicolás Buitrago B., apoderado Newport Pharmaceuticals Of Costa Rica, Sociedad Anónima, Costarricense, solicita Renovación marca fábrica:
"FERROLENT" No. 3,311 R.P.I.

Clase: (5)
Registro Propiedad Industrial. — Managua, Marzo 4 de 1985. — María S. Pérez G., Registrador.
§ §

Reg. No. 970 — R/F 523340 — Valor ₡ 150.00
Nicolás Buitrago B., apoderado Newport Pharmaceuticals Of Costa Rica, Sociedad Anónima, Costarricense, solicita Renovación marca fábrica:
"AMPILENT" No. 2,175 R.P.I.

Clase: (5)
Registro Propiedad Industrial. — Managua, Marzo 4 de 1985. — María S. Pérez G., Registrador.
§ §

Reg. No. 971 — R/F 523341 — Valor ₡ 150.00
Nicolás Buitrago B., apoderado Newport Pharmaceuticals Of Costa Rica, Sociedad Anónima, Costarricense, solicita Renovación marca fábrica:
"CHRONOFER" No. 2,123 R.P.I.

Clase: (5)
Registro Propiedad Industrial. — Managua, Marzo 4 de 1985. — María S. Pérez G., Registrador.
§ §

Reg. No. 1052 — R/F 528785 — Valor ₡ 75.00
Gonzalo Cuadra, apoderado de: Morton Norwich Products Inc., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"MORTON" No. 14,282
Clase: (30)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 Marzo, 1985. — María S. Pérez G., Registrador.
§ §

Reg. No. 1053 — R/F 528786 — Valor ₡ 75.00
Gonzalo Cuadra G., apoderado Fiatu S.P.A., Italiana, solicita Renovación marca fábrica:

"MISTER BABY" No. 3,176 R.P.I.
Clase: (10)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Marzo 8 1985. — María S. Pérez G., Registrador.
§ §

Reg. No. 1054 — R/F 528787 — Valor ₡ 75.00
Gonzalo Cuadra G., apoderado Cooper Medical And Robertson Limited Inglesa, solicita Renovación marca fábrica:

"FASCOL" No. 14,609
Clase: (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Marzo 8 1985. — María S. Pérez G., Registrador.
§ §

Reg. No. 1055 — R/F 528788 — Valor ₡ 75.00
Gonzalo Cuadra G., apoderado The Wellcome Foundation Limited Inglesa, solicita Renovación marca fábrica:

"LANVIS" No. 2,530 R.P.I.
Clase: (5)

Registro. Propiedad Industrial. — Managua, Marzo 8 1985. — María S. Pérez G., Registrador.

Reg. No. 1056 — R/F 528789 — Valor ₡ 75.00
Gonzalo Cuadra, apoderado Cassella Aktiengesellschaft Alemana, solicita Renovación marca fábrica:
"COTONEROL" No. 3,877 R.P.I.
Clase: (2)
Registro Propiedad Industrial. — Managua, Febrero 27 1985. — María S. Pérez G., Registrador.

Reg. No. 1057 — R/F 528790 — Valor ₡ 75.00
Gonzalo Cuadra G., apoderado Louis Dobbelman B.V. Holandesa, solicita Renovación marca fábrica:
"GLADSTONE" No. 2,070 R.P.I.
Clase: (34)
Registro Propiedad Industrial. — Managua, Marzo 7 1985. — María S. Pérez G., Registrador.

SECCION JUDICIAL

Solicitud Reposición de Certificado

Reg. No. 1363 — R/F 558722 — Valor ₡ 300.00
Se informa a solicitud de parte Interesada que el Título emitido por BANIC, correspondiente a la siguiente descripción se ha extraviado:

Número	Valor	Fecha de Vencimiento
gr-1152-3	₡5 2.000.00	Diciembre 3, 1987
2103859-1	₡570.000.00	Marzo 29, 1985

Por lo cual ruego tomar nota que su Titular solicita la reposición correspondiente de no haber oposición dentro de un plazo de treinta días (30), a partir de la tercera publicación de este aviso, por este medio se efectuará la reposición dejando sin valor el original del Título objeto de la presente.

José Ángel Berríos B., Director Ejecutivo,
BANCO NICARAGUENSE.

Sentencia de Divorcio

Reg. No. 1311 — R/F 556472 — ₡ 50.00
Por sentencia de las tres y treinta y cinco minutos de la tarde del ocho de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco, declarase disuelto el matrimonio de los señores José Santana Cruz Moreno y Yelba Lidia López Osegueda.

Tribunal de Apelaciones, Región III. — Sala de lo Civil y Laboral. — Carmen Calero de Fernández., Sria.

Declaratorias de Herederos

Reg. No. 1301 — R/F 507766 — ₡ 50.00
Isabel Santamaría Martínez, solicita declararse única y universal heredera de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejó su esposo Alejandro Reyes Gomez.

Opónganse.
Juzgado Civil Distrito. — Chinandega, diez Abril mil novecientos ochenticinco.

— Esperanza Gertrudis Martínez García., Secretaria.

Reg. No. 1290 — R/F 554824 — ₡ 50.00
Los señores: Eddy José, Alejandro Alemán, Adela de Jesús Montiel, Pedro Ramón Montiel, César Danilo y Róger Antonio Silva, solicitan se les declaren Herederos de los bienes, acciones y derechos de Dominga Romero Medina.

Interesados opónganse en el término legal.

Juzgado Primero de lo Civil del Distrito de Managua, diez de Abril de mil novecientos ochenta y cinco. — Aidalina García García., Juez Primero Civil de Distrito de Managua.

Reg. No. 1302 — R/F 212946 — ₡ 400.00
Leonardo Mercado Quintanilla, solicita decláresele Unico y Universal Heredero de los bienes, derechos y acciones dejados por su padre Matilde Antero Mercado Cruz.

Opónganse.

Dado Juzgado Unico de Distrito, IV Región, Diriamba, diez de Abril de mil novecientos ochenta y cinco. — Lic. L. Martín López G., Juez Unico Distrito IV Región Diriamba.

Reg. No. 1305 — R/F 493451 — ₡ 50.00
María Guadalupe Aguilar Sevilla, solicita decláresele heredera, bienes, derechos, acciones de su madre Camila Sevilla calero.

Opónganse.

Juzgado 3o. Civil Distrito Managua, veintiocho Febrero mil novecientos ochenticinco. — Vida Benavente Prieto.

Reg. No. 1303 — R/F 556484 — ₡ 25.00
Martha Díaz Viuda de Vásquez, solicita decláresele heredera, bienes, derechos y acciones de Cónyuge Juan Bautista Vásquez Téllez.

Opónganse.

Juzgado 3o. Civil Distrito Managua, seis Marzo mil novecientos ochenticinco. — Vida Benavente Prieto.

Reg. No. 1313 — R/F 489304 — ₡ 25.00
Rodolfo Sandino Argüello, unión hermano, solicita decláresele herederos difunto padre José Rodolfo Sandino Ubau; Bienes, derechos, acciones.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito — Granada veintidós Marzo mil novecientos ochenticinco. — Alvaro Bermúdez., Srio.